

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 55-99

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Capitán General FAC, SHIAH YNG-JOU, Comandante de la Universidad de las Fuerzas Armadas China;

VISTA la Ley No. 1352 de fecha 23 de julio de 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se concede la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Capitán General FAC, SHIAH YNG-JOU, Comandante de la Universidad de las Fuerzas Armadas China.

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y nueve, años 155 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 56-99 que nombra al Lic. Idelfonso Reyes, Abogado Ayudante del Procurador General de la Corte de Apelación de Santo Domingo, y dicta otras disposiciones.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 56-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. Idelfonso Reyes, queda designado Abogado Ayudante del Procurador General de la Corte de Apelación de Santo Domingo, en sustitución del Dr. Fermín Casilla Minaya.

Artículo 2.- El Lic. Jesús María Mejía, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Dr. Idelfonso Reyes.

Artículo 3.- La Licda. Juana María Tejeda Francisco, queda designada Representante del Ministerio Público ante las Cámaras Penales del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en los asuntos referentes a las infracciones al Código de Trabajo y demás leyes que regulen el trabajo asalariado, en sustitución de la Lic. Marcelina Altagracia Rivas Núñez, renunciante.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y nueve, años 155 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 57-99 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 57-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O: